

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN.

La Paz, 28 de Octubre de 2025.-

SEÑORA
DRA. BLANCA M. CHÁVEZ VALLEJOS
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PAZ
PRESENTE

En Cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley 7021/2022, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el Marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2025 con ID N° 476.322 “CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN DE PARADAS DE BUS”

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución I.M. N° 039/2025 de Fecha 17 de Enero del 2025, indicándose que el mismo estará conformado por: el Lic. Néstor Venialgo, la Lic. Yessica Muller y el Arq. Carlos Aquino designados por la Institución. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/2024 pasamos a expresar cuanto sigue:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta de fecha 24 de Octubre de 2025, se ha procedido a la apertura de la siguiente:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	RAMÓN DÁVALOS BÁEZ	GS. 84.481.344.-
2	EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES	GS. 104.824.480.-
3	METALURGICA PIRAPÓ	GS. 105.581.680.-

Durante el acto de apertura, el representante de la firma METALURGICA PIRAPÓ formuló las siguientes observaciones respecto a la oferta presentada por RAMON DAVALOS BAEZ: la póliza presentada no corresponde al ID y con relación a la planilla de precios en la columna de características no figura la procedencia.

El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación y el análisis correspondiente sobre los puntos observados, concluyendo lo siguiente: efectivamente, el oferente presentó una póliza que no corresponde al ID, sin embargo, adjunta una declaración jurada de mantenimiento de oferta con certificación de firma que corresponde al ID. En cuanto a la planilla de precios, se constató que no fue completada correctamente, ya que no figura la procedencia de cada uno de los ítems y, además, la columna de montos contiene datos erróneos, por lo que la información consignada no se considera correcta.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 75 del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 52° de la Ley N° 7021/2022 y el Art. 80° del Decreto N° 2264/2024, considerando que no se presentaron errores aritméticos.


Néstor Venialgo


Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL


CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

ACLARACIONES DE OFERTAS

No se solicitó aclaraciones

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRAS

Los oferentes participaron en la visita al sitio de obras en la fecha y hora fijada, adjuntaron a su carpeta la constancia de participación.

CUADRO DE OFERTAS CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES

DOCUMENTO SUSTANCIALES	RAMON DAVALOS BÁEZ	EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUC.	METALURGICA PIRAPÓ
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	No Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo expuesto, las firmas **EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES** y **METALÚRGICA PIRAPÓ** cumplen con la presentación de toda la documentación sustancial requerida.

En cambio, el oferente **RAMÓN DÁVALOS BÁEZ** no cumple con la presentación de la planilla de precios debidamente completada, motivo por el cual queda descalificado del presente proceso de evaluación.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

ÍTEM	OFERENTE	CUENTA CON CERTIFICADO	PRECIO OFERTADO	MONTO ADICIONAL (40%)	MONTO APLICANDO EL MARGEN
1	EG PROYECTOS SERV. CONSTRUC	SI	GS. 104.824.480.-		GS. 104.824.480.-
2	METALURGICA PIRAPÓ	SI	GS. 105.581.680.-		GS. 105.581.680.-

No se aplica ya que ambos oferentes cuentan con el CPEN.

EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES

ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de conformidad a lo establecido en el Decreto 2264/2024 y los requisitos documentales para las condiciones de participación.



Néstor Venialgo



Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARÍA GENERAL



CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar -	CUMPLE
PERSONAS FÍSICAS	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A

Por lo expuesto, la empresa **EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES** demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en el Art. 21° de la Ley 7021/22

- El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 21° de la Ley 7021/22.
- No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
- No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP.



Néstor Venialgo



Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL



CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2848



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



TEMBIGUEROKO HAVIRUNANGAREKO

DATOS ABIERTOS

Datos Abiertos

Portal SFP

Lista de Datos

Visualizaciones

Acercas de

Aviso legal

Contacto



Compartir

0

Nómina de Funcionarios

Ayuda

Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 05-09-2025 06:00:02. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año

Mes

Tipo

Entidad

OEE

Discusión

Nombre

Apellido

Presupuesto

Despejo

Sexo

2025

X

AGOSTO

X

Clasificación

X

001

X

1541215

X

Nombre

X

Apellido

X

X

X

TODOS

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 39,058,048 registros).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 150 de la presente Ley.



SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

www.contrataciones.gov.py

DNCP

Marco Legal

Planificación

Procesos

Módulos

Información

Servicios

Cambiar contraseña

Salir

Más usados:

Búsqueda de Prove...

Registro de Amones...

Carga de Líneas P...

Registro de Inhab...

ELIDA VIVIANA BRIZUELA BEHLING [5476329-1189] - Convocante - Código SICP 1189

Búsqueda de Amonestados

A través de esta herramienta, podrá filtrar la cantidad de registros que encuentra

Fecha:

Ruc:

Fecha hasta:

Razón social:

1944011

Buscar

Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 Art. 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

El comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por el oferente en cada ítem, rubro o partida adjudicable se encuentra dentro de lo estimado. La oferta no ha sido superior al veinticinco por ciento (20%) por debajo del precio referencial y tampoco del quince por ciento (10%) por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

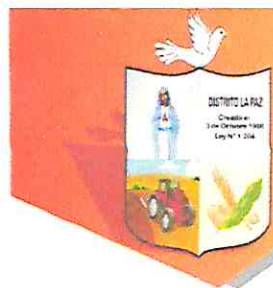
Nº	DESCRIPCION DE RUBRO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	VAR %
	CALLE Q Y CALLE QUINTA - LA PAZ CENTRO URBANO			
1	Cartel de Lona	500,000	506,000	-1
2	Pintura de cenefa metálica perimetral	43,000	45,000	-4
3	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	31,000	33,000	-6
4	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
5	Pintura de estructura metálica	20,000	20,000	0
6	Pintura de mural	380,000	400,000	-5
7	Pintura de Banco	120,000	120,000	0

Néstor Venialgo

Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2642

Página 4 de 11



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com

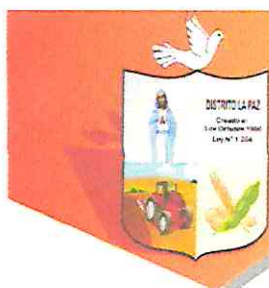
Itapúa- Paraguay

8	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
CALLE QUINTA Y CALLE CARLOS ANTONIO LOPEZ - LA PAZ CENTRO URBANO				
9	Cartel de Lona	500,000	506,000	-1
10	Pintura de cenefa metálica perimetral	43,000	45,000	-4
11	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	31,000	33,000	-6
12	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
13	Pintura de estructura metálica	20,000	20,000	0
14	Pintura de mural	380,000	400,000	-5
15	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
16	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR Y AVENIDA INMIGRANTES - LA PAZ CENTRO URBANO				
17	Cartel de Lona	500,000	506,000	-1
18	Pintura de losa con pintura aislante	56,000	60,000	-7
19	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
20	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
21	Pintura de mural	400,000	400,000	0
22	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
23	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR BARRIO SAN FRANCISCO - LA PAZ				
24	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
25	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
26	Reparación de Piso existente	280,000	280,000	0
27	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
28	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
29	Pintura de mural	400,000	400,000	0
30	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
31	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR Y CALLE M - LA PAZ ACCESO				
32	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
33	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
34	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
35	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
36	Pintura de mural	400,000	400,000	0
37	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
38	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR Y CALLE 3 BARRIO FUJI - LA PAZ				
39	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
40	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
41	Reparación de losa y pared	250,000	250,000	0
42	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
43	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
44	Pintura de mural	400,000	400,000	0
45	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
46	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0

Néstor Venialgo

Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N° 2343



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com

Itapúa- Paraguay

RUTA GRANEROS DEL SUR Y CALLE KAMBARÁ-LA PAZ CENTRO URBANO				
47	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
48	Pintura de cenefa metálica perimetral	45,000	45,000	0
49	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
50	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
51	Pintura de estructura metálica	20,000	20,000	0
52	Pintura de mural	400,000	400,000	0
53	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
54	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR BARRIO VIRGEN DE FATIMA - LA PAZ CENTRO URBANO				
55	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
56	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
57	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
58	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
59	Pintura de mural	400,000	400,000	0
60	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
61	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR Y CALLE Q ACCESO A SUELO CUE - LA PAZ				
62	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
63	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
64	Reparación de losa y pared	250,000	250,000	0
65	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
66	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
67	Pintura de mural	400,000	400,000	0
68	Banco de Hormigón similar al existente	520,000	520,000	0
69	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
70	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR Y CALLE T SANTA ROSA- LA PAZ				
71	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
72	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
73	Reparación de losa y pared	250,000	250,000	0
74	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
75	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
76	Pintura de mural	400,000	400,000	0
77	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
78	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
RUTA GRANEROS DEL SUR SUELO CUE- LA PAZ				
79	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
80	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
81	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
82	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
83	Pintura de mural	380,000	400,000	-5
84	Pintura de Banco	120,000	120,000	0
85	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0

Néstor Venialgo

Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL

Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

Página 6 de 11

	CALLE QUINTA - 1 LA PAZ CENTRO URBANO			
86	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
87	Pintura de losa con pintura aislante	56,000	60,000	-7
88	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	31,000	33,000	-6
89	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
90	Pintura de mural	400,000	400,000	0
91	Pintura de Banco	250,000	250,000	0
92	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
	CALLE QUINTA - 2 LA PAZ CENTRO URBANO			
93	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
94	Pintura de losa con pintura aislante	60,000	60,000	0
95	Pintura de piso alisado, pintura polideportiva	33,000	33,000	0
96	Pintura exterior de 1ra calidad	30,000	30,000	0
97	Pintura de mural	400,000	400,000	0
98	Pintura de Banco	250,000	250,000	0
99	Limpieza final de obra	100,000	100,000	0
	ruta GRANEROS DEL SUR SUELO CUE- LA PAZ			
100	Replanteo y Marcación	15,000	15,000	0
101	Traslado y movilización	1,400,000	1,500,000	- 7
102	Cimiento H° CI 0,60x0,40	1,400,000	1,500,000	-7
103	Base hormigonada 2,00x0,30x0,45	3,100,000	3,300,000	-6
104	Muro de Mampostería de ladrillo 0,20	185,000	185,000	0
105	Revoque de pared	85,000	85,000	0
106	Piso Hormigonado e=0,10 ALISADO	280,000	280,000	0
107	Banco losa H°A° 3,00x0,45x12cm	1,750,000	1,750,000	0
108	Estructura metálica de caños espesor2mm	480,000	480,000	0
109	Cubierta de techo de chapas tipo sándwich	400,000	400,000	0
110	Baranda metálica caño redondo Ø50mm	325,000	325,000	0
111	Cartel de Lona	506,000	506,000	0
112	Pintura de mural	400,000	400,000	0
113	Chapa N° 14 fijo dibujado	950,000	950,000	0
114	Cenefa Metálica	180,000	180,000	0
115	Canaleta y Bajada	150,000	150,000	0
116	Limpieza final de obra	450,000	500,000	- 10

EVALUACIÓN DE OFERTA DE EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES

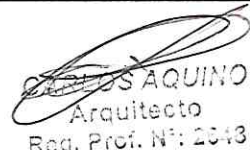
CAPACIDAD FINANCIERA		
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023, 2024	Promedio Activo Corriente (2022, 2023, 2024.): Gs. 211.762.540; Promedio Pasivo Corriente (2022, 2023, 2024.): Gs. 151.842.338; Coef.: 1.39	CUMPLE



Néstor Venialgo



Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL



Carlos Aquino
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2043

Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023, 2024.	Promedio Pasivo (2022, 2023, 2024): Gs. 151.842.338; Promedio Activo (2022, 2023, 2024.): Gs 321.550.804; Coef.: 0.47	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	AC (211.762.540) menos PC (151.842.338) = 59.920.202 es mayor al 30% de la oferta.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyentes de IRE.	CUMPLE
d) IVA General de los últimos 36 meses (2022, 2023, 2024), para contribuyentes solo de IVA general.	N/A
e) Formulario 501 de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024) para contribuyentes de IRE SIMPLE	N/A
f) Formulario 104 de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024) para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
g) Copia de facturaciones de los años 2022, 2023, 2024.	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de Gs. 2.317.617.843, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN.		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 5 contratos, durante los últimos 10 años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con 5 contratos de obras similares.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un deberán estar terminadas en un 70% por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	El oferente cuenta con contratos vigentes con avance superior al 70%	CUMPLE

Néstor Venialgo

Lic. Yessica-M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 2043

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022, 2023, 2024 en las siguientes actividades clave: REFACCION Y CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE BUS Y/O SIMILARES	El oferente cuenta con contratos similares.	CUMPLE
--	--	---------------

Requisitos documentales

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	N/A

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: director de obras, residente con título de ingeniero civil o Arquitecto, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia, el mismo deberá permanecer en la zona de obras, etc. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta los documentos correspondientes de cada personal para desempeñar los cargos.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de cedula de identidad del profesional.	CUMPLE
4. Copia de título del profesional- Legalizado por el MEC.	CUMPLE
5. Copia de registro profesional vigente	CUMPLE



Néstor Venialgo



Lic. Yessica M. Muller A.
 SECRETARIA GENERAL



CARLOS AQUINO
 Arquitecto
 Reg. Prof. N°: 2643

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Camión. - Retroexcavadora. - Mezcladoras. - Herramientas menores varias (carretillas, palas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, taladro, etc.) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar. - Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.) - Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad y alquiler de los equipos.	CUMPLE

Requisitos documentales

a) Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
b) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
c) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
d) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A

Por lo expuesto, la empresa **EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES** demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia general y específica en obras, capacidad en materia de personal y equipos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Con relación a las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC se pudo constatar que el oferente se adecua a lo exigido.

La oferta presentada por la empresa **EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES** CUMPLE a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en el PBC.



Néstor Venlalgo



Lic. Yessica M. Müller A.
SECRETARIA GENERAL

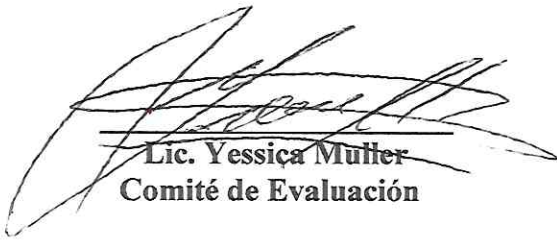


CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. Nº: 2043

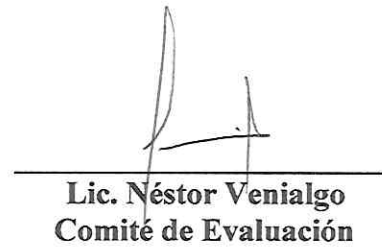
Por lo expuesto se recomienda:

ADJUDICAR: el proceso de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2025 “CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN DE PARADAS DE BUS” ID N° 476.322 a la Empresa EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES con RUC N° 1941011-5, cuyo representante legal es el ING. EMILIO GUSTAVO CARDOZO por la suma de GS. 104.824.480 (Guaraníes Ciento cuatro millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta).

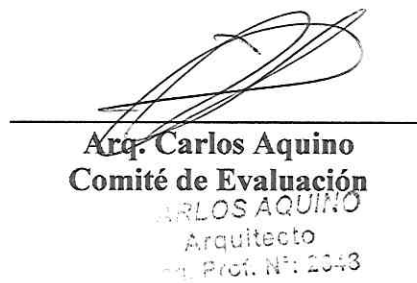
Atentamente.-



Lic. Yessica Muller
Comité de Evaluación



Lic. Néstor Venialgo
Comité de Evaluación



Arq. Carlos Aquino
Comité de Evaluación
CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N° 2043